



# **Prevención Combinada, ITS y Estrategias Diagnósticas.**

Lic. en Bioquímica.  
Especialista en Virología.  
Especialista en Epidemiología.  
Balangero Marcos .

# Infecciones de transmisión sexual: ITS Posicionamiento.

- Considerar a las ITS como una **Emergencia Epidemiológica**
- **AMPLIACIÓN DIAGNÓSTICA “oferta activa” + ABORDAJE** Sindrómico
- Promover el Trabajo **Interdisciplinario**



## **VIGILAR**

Análisis, interpretación y difusión sistemática de datos para realizar acciones oportunas.

**Salud Pública**  
"respuesta organizada"

## Epidemiología

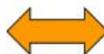
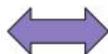
"estudia las causas de la aparición, propagación, mantenimiento y descenso de los problemas de salud en poblaciones, con la finalidad de prevenirlos o controlarlos"

Territorio

**Implementación**

Especificaciones técnicas

Normativas/directrices/protocolos/leyes



POINT OF CARE

Centros de Prevención Combinada



CePAT (Centro de Prevención Asesoramiento y Testeo)

# POINT OF CARE

Uso de cualquier prueba rápida y de fácil implementación,  
que provea un resultado que permita tomar decisiones clínicas  
en la misma consulta.

Palamountain KM, Baker J, Cowan EP, Essajee S, Mazzola LT, Metzler M, et al.

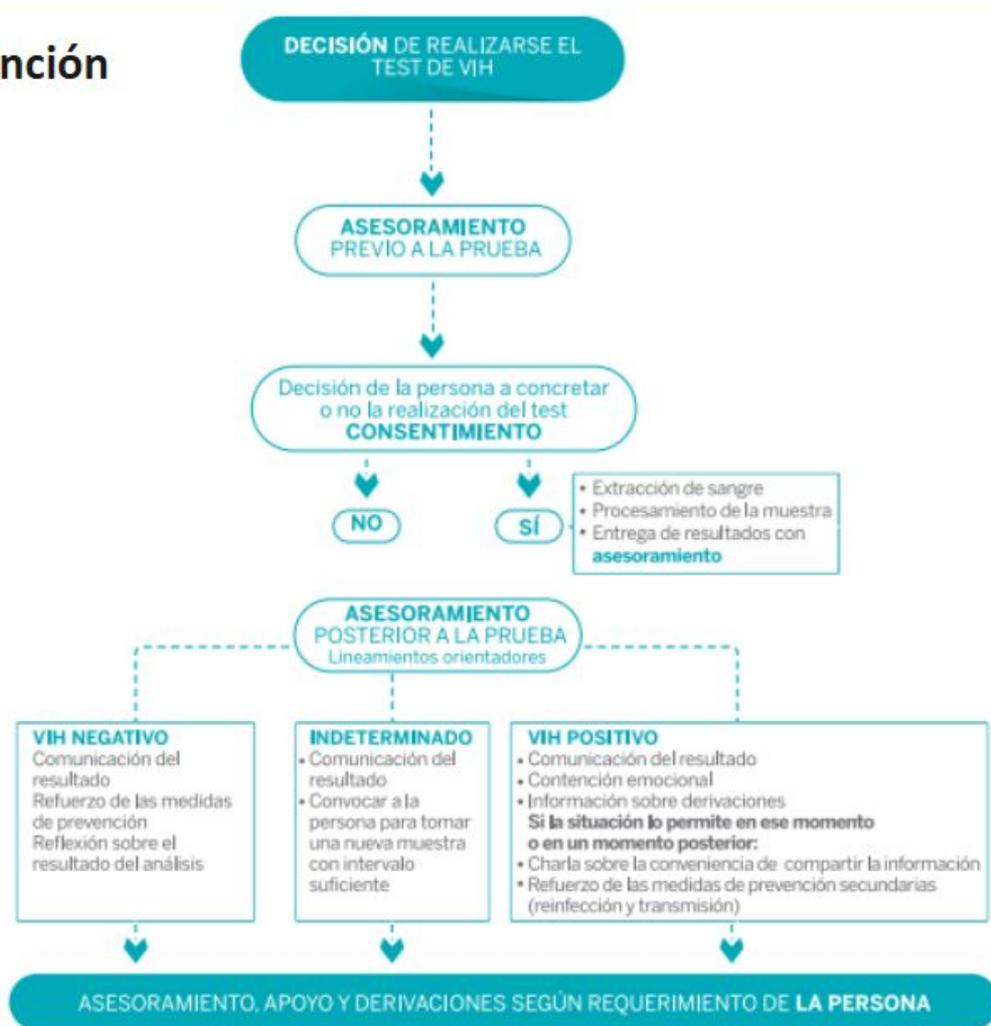
Perspectives on Introduction and Implementation of New Point-Of-Care Diagnostic Tests. J Infect Dis. 2012;205(Supl. 2):S181-S190

# CePAT (Centro de Prevención Asesoramiento y Testeo)

La apuesta es a que las personas usuarias accedan no sólo a su diagnóstico y resultados, sino también a todo el sistema de salud y otros servicios asociados.

Las pautas y los aspectos para la organización del trabajo en un CePAT deben ser flexibles y moldeables.

La **Resolución 1340/2013 del Ministerio de Salud**, emitida el 27 de agosto de 2013, aprobó las "RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE TEST RAPIDOS EN EL DIAGNOSTICO DE VIH Y OTRAS ITS".

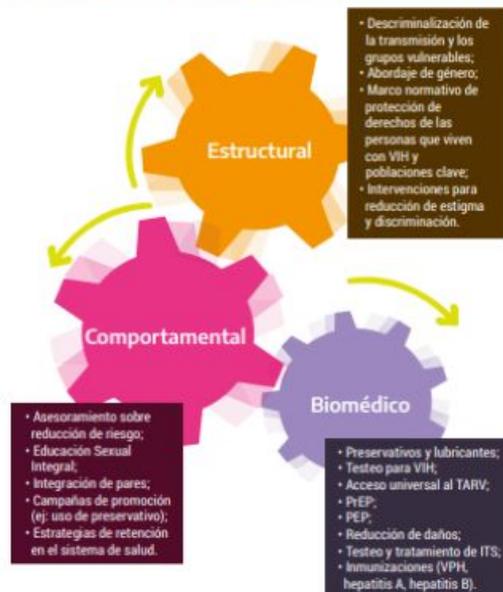


# Centros de Prevención Combinada

2022: Promulgación de la Ley Nacional N° 27.675 de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Tuberculosis (TBC).

Prevención combinada del VIH y las ITS

Figura 4. Áreas de abordaje de la Prevención combinada.



La Prevención combinada es un **enfoque de respuesta** al VIH y otras ITS que se propone por un lado garantizar la **oferta integral de servicios** adecuados a la realidad de cada persona y por el otro contribuir a realizar transformaciones político-estructurales.

*“Avanzar hacia la **descentralización** del testeo en efectores del primer nivel de atención y/o gestionados por la sociedad civil, **universalizar la disponibilidad** de pruebas rápidas y establecer como estándar de cuidado el **tratamiento** de las ITS en el mismo momento y en el mismo lugar del diagnóstico son pasos que permiten consolidar el abordaje integral de las ITS en el marco de los servicios de Prevención combinada”*



- **Biomédico:** Intervenciones que actúan sobre los mecanismos biológicos que emplean el VIH y otros agentes causantes de ITS para infectar a las personas.
- **Comportamental:** Estrategias que permiten a las personas tomar decisiones autónomas e informadas, considerando sus prácticas sexuales y su realidad cotidiana.
- **Estructural:** Acciones que tienen como objetivo responder a los determinantes socioculturales y económicos que influyen en forma directa sobre la vulnerabilidad de las personas y sus redes.

CAPACITACIÓN CONTINUA,  
GESTIÓN DE CALIDAD Y  
SUPERVISIÓN BIOQUÍMICA

DISEÑAR CIRCUITOS  
CENTRADOS EN EL  
USUARIO

ACCESIBILIDAD  
DIAGNÓSTICA

ABORDAJE INTEGRADO

SENSIBILIZACIÓN DEL  
EQUIPO DE SALUD E  
INCORPORACIÓN DE  
METODOLOGÍAS RÁPIDAS

# Propuesta de trabajo en ITS

(basada en lineamientos de OMS – OPS)

- Ampliación diagnóstica centrada en la población.
- Atención centrada en la persona.
- **PRIORIDAD: PERSONAS GESTANTES + SUS PAREJAS SEXUALES. ( ETMI Plus 2022)**
- **PRIORIDAD: Población clave.**
- Parejas sexuales de personas que resulten positivas.
- Promoción + Testeo + Tratamiento + Seguimiento
- Incorporación de nuevas tecnologías (Pima CD4 ANALYSER )
- Protocolos estandarizados y simples.
- Servicios de salud integrados.
- Descentralización.
- Énfasis en **equidad**, enfoque de derechos, perspectiva de géneros
- **Interdisciplina.**
- Prestaciones **integrales, gratuitas y accesibles.**
- Participación de la **comunidad y OSC.**
- **Estrategias comunicacionales.**
- **Resultados** generados por las redes de laboratorios: **confiables, de calidad y accesibles al equipo.**
- **Metas 95-95-95. (Diagnóstico, Tratamiento y supresión viral)**
- **Indetectable= Intransmisible**
- **Vigilancia = DATOS!!!!!!**



## ¿QUÉ SE DEBE GARANTIZAR?

- Accesibilidad.
- Respeto de la intimidad y confidencialidad.
- Calidad del asesoramiento antes y después del test.
- Lugares de referencia y contrarreferencia.
- Composición del equipo con roles asignados
- Metodología diagnóstica empleada.
- Sistema de registros.
- Disponibilidad de respuesta rápida de acceso al tratamiento.
- Disponibilidad de herramientas preventivas.
- Acciones comunitarias.

## ● POEs.

**Instrucciones que describen cómo ejecutar una tarea determinada y tienen un formato estándar definido por la institución.**

- Requisitos para la apertura de centros de testeo.
- Recomendaciones para el uso de las pruebas rápidas.
- Supervisión Bioquímica en Centros de testeo e ITS.
- Planillas de registro.
- Apertura de nueva sucursal.
- Instructivo toma de muestras
- Instructivo subpoblación linfocitaria.
- Instructivo toma de muestras confirmatorias.
- Instructivo control de calidad test rápidos.
- Carga en SISA
- Consentimiento informado.



## TAREAS DENTRO DEL EQUIPO

- De coordinación (coordinación interna y relaciones interinstitucionales).
- De promoción.
- De educación.
- De asesoramiento.
- De extracción de muestras.
- De traslado de muestras y de retiro de los resultados de los análisis.
- De limpieza.
- De administración y registro.
- De entrada de datos y envío al área de epidemiología de la jurisdicción correspondiente.
- **De análisis y monitoreo continuo.**


## Rol del Bioquímico



Evaluación y monitoreo continuo de calidad .  
La evaluación **periódica** de la calidad de los servicios de laboratorio es indispensable para contar con resultados confiables y disponibles en tiempo y forma. Se debe verificar el correcto funcionamiento, incluyendo la provisión de equipamiento y reactivos adecuados, capacitación del personal, control de normas y procedimientos y la correcta interpretación de resultados. El uso de controles de calidad internos y externos, el respeto de las normas de bioseguridad, y el mantenimiento preventivo del equipamiento y reporte de los resultados, son las bases de un diagnóstico confiable.

**Tabla 1.** Objetivos y acciones para la supervisión de centros de testeo.

| <b>OBJETIVOS Y ACCIONES PARA LA SUPERVISIÓN EN CENTROS DE TESTEO</b> |  |
|--|--|
| <b>OBJETIVOS DE CONTROL</b>  | <b>ACCIONES</b>  |
| <b>b) Calidad del kit al momento del uso</b>                         | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Controlar las condiciones del almacenamiento: control de temperatura.</li><li>2. Verificar el mantenimiento del embalaje, integridad del desecante y del cierre del envase contenedor de los test.</li><li>3. Verificar el acceso restringido al kit de TR (permitido solamente al personal que efectúa el procedimiento).</li><li>4. Constatar la fecha de vencimiento del lote.</li></ol> |
| <b>c) Algoritmo utilizado</b>  | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Constatar la utilización del algoritmo seleccionado en base a lo detallado en el manual de procedimientos.</li><li>2. Verificar la existencia de un circuito definido en el manual de procedimientos para la derivación de pacientes/ muestras con pruebas positivas e inválidas al laboratorio de referencia local.</li></ol>  |
| <b>d) Procedimiento de la prueba</b>                                 | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Supervisar las condiciones y organización del área donde se efectúa la punción digital y el procesamiento del TR como así también el asesoramiento.</li><li>2. Supervisar el rotulado de la tira (o dispositivo de prueba) con el número de registro asignado por el centro.</li><li>3. Verificar la interpretación de resultados.</li></ol>  |



|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>e) Registros</b>               | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Supervisar el llenado de los registros referentes al stock de insumos, planilla de resultados y planilla de entrenamiento.</li><li>2. Verificar la anulación de los espacios no utilizados en los registros.</li><li>3. Constatar que los documentos y registros se encuentren numerados, identificados y disponibles para los operadores y supervisores.</li><li>4. Asegurar la preservación de los documentos en términos de confidencialidad de datos y su disponibilidad para eventuales auditorías de calidad.</li></ol>                                     |
| <b>f) Supervisor y operadores</b> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificar que la planilla de entrenamiento se encuentre actualizada.</li><li>2. Verificar el entrenamiento de nuevos operadores y/o reentrenamiento por acciones correctivas.</li><li>3. Verificar el cumplimiento de los procedimientos.</li><li>4. Cumplir en la elaboración de informes mensuales que es responsabilidad del supervisor (Planilla de registro de resultados del CCTR: ANEXO VI).</li></ol>   |
| <b>g) Control de calidad</b>      | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificar la recepción y conservación de los paneles del control de calidad externo.</li><li>2. Verificar la realización del control de calidad externo por parte de todos los operadores según planilla de registro de operadores.</li><li>3. Supervisar el llenado de los registros de calidad.</li><li>4. Verificar el envío de resultados al laboratorio de referencia local.</li><li>5. Verificar el cumplimiento de acciones correctivas si las hubiera.</li><li>6. Conservar y mantener disponibles los informes del control de calidad externo.</li></ol> |

  
**h) Bioseguridad**

1. Constatar el cumplimiento de las normas básicas de bioseguridad.
2. Verificar las condiciones de almacenamiento adecuado de los insumos evitando el contacto con alimentos.
3. Verificar la eliminación de los residuos de manera adecuada.
4. Supervisar que el proceso de toma de muestra por punción digital se realice cumpliendo con las normas de bioseguridad.

# Infecciones de transmisión sexual: ITS

## Posicionamiento .

- Considerar a las ITS como una **Emergencia Epidemiológica**
- **AMPLIACIÓN DIAGNÓSTICA “oferta activa”+ ABORDAJE** Sindrómico
- Promover el Trabajo **Interdisciplinario**



## **VIGILAR**

Análisis, interpretación y difusión sistemática de datos para realizar acciones oportunas.



**Nuevos diagnósticos de VIH notificados por año**  
(Proceso de diagnósticos de años 2022-2023)

**6.400**

**Mediana de edad al momento del diagnóstico de VIH**  
(Año 2023)



**Distribución de los nuevos diagnósticos de VIH según género**  
(Año 2023)



**Distribución de los nuevos diagnósticos de VIH según género**  
(Año 2023)



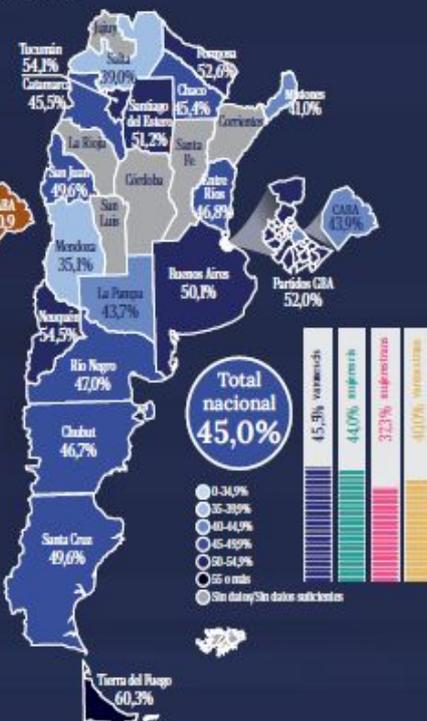
**Se diagnostican 2,3 varones cis por cada mujer cis**  
(Año 2023)



**Tasas de VIH**  
cada 100.000 habitantes (Año 2023)



**Porcentaje de diagnóstico tardío de VIH**  
(Años 2022-2023)



**Mortalidad por sida**  
Tasas por 100.000 habitantes  
(Año 2022)



**Sífilis en población general**  
Tasas por 100.000 habitantes  
(Año 2023)



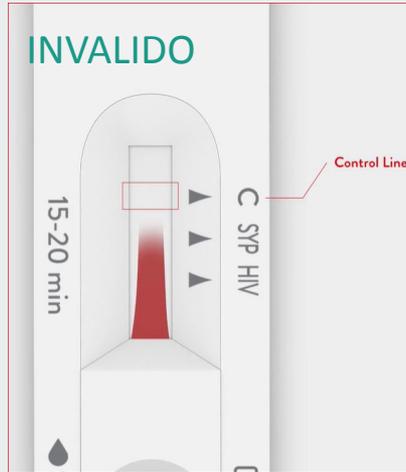
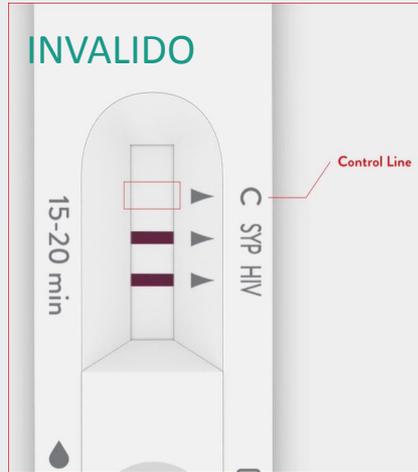
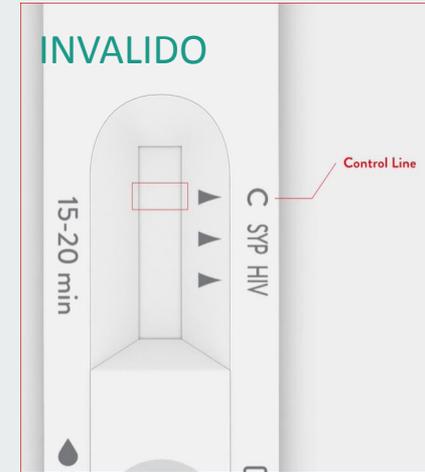
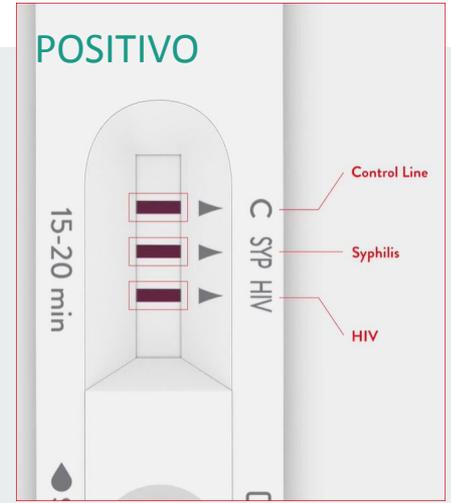
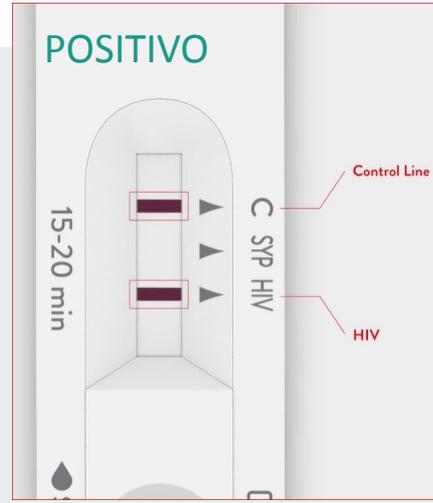
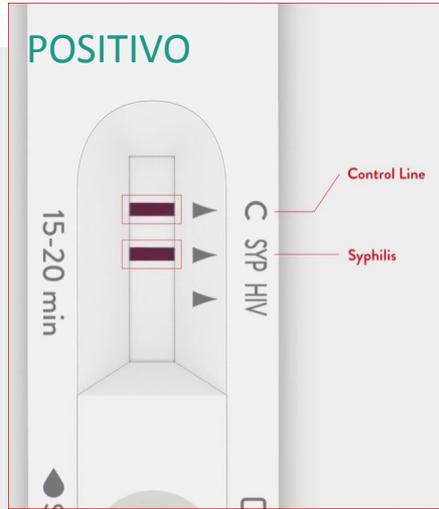
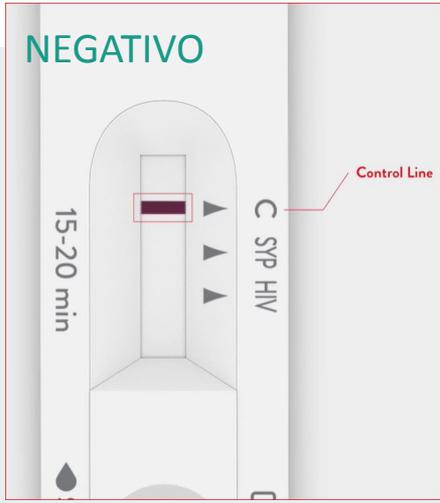
# Bioline™ HIV/SYPHILIS DUO

La prueba Bioline™ HIV/Syphilis Duo es un inmunoensayo cromatográfico de fase sólida para la detección cualitativa de anticuerpos contra todos los isotipos (IgG, IgM e IgA) específicos del VIH-1/2 o *Treponema pallidum* (TP) simultáneamente en suero, plasma o sangre completa de origen humano.

- ✓ Rendimiento
- VIH: Sensibilidad del 99,91 % / Especificidad del 99,67 %
  - Sífilis: sensibilidad del 99,67 % / Especificidad del 99,72 %

- Detección de VIH y sífilis con un único dispositivo
- Apto para programas de PTMI
- Mayor comodidad para los pacientes
- Gestión eficaz del programa
- Sangre completa/Suero/Plasma
- 1-30 °C durante 24 meses
- Bolsa compacta





## TEST RÁPIDOS DE SÍFILIS:

- Centros del primer nivel de atención que actualmente ofrecen test de VIH e idealmente que puedan aplicar en el momento tratamiento con penicilina en caso de positivos. Tener en cuenta la posibilidad de positivos por cicatriz serológica en poblaciones con alta incidencia (ej. poblaciones clave con antecedente de sífilis previa) pero no excluirlos del testeo.
- Parejas de personas gestantes.
- Personas gestantes: cuando existan dudas sobre posibilidad de pérdida de seguimiento si se usan pruebas de laboratorio, o aquellas que inician el control prenatal en forma tardía, o tienen antecedentes de control inadecuado en embarazos previos y en gestantes menores de 20 años.
- Guardias de obstetricia: ante consulta de gestantes de inadecuado control.
- Guardias: casos excepcionales (ej persona que consulta por úlcera genital o extragenital sospechosa de sífilis)
- Laboratorios: uso moderado para confirmación en laboratorios de primer nivel con muy pocas muestras, sin disponibilidad de pruebas convencionales estandarizadas.

## TEST RÁPIDOS DE VIH:

- Centros del primer nivel de atención.
- Parejas de personas gestantes.
- Guardias de obstetricia: ante consulta de gestantes de inadecuado control.
- Guardias hospitalarias.
- Poblaciones claves.
- Campañas de testeo.
- Ley 27675 “oferta activa”

## TEST RÁPIDOS DE HEPATITIS B

### Hospitales y maternidades:

- Personas gestantes** que llegan al momento del parto **sin control o con controles insuficientes**, en las que debe garantizarse la gammaglobulina anti-hepatitis B y la vacunación al recién nacido.
- Parejas de personas gestantes** que al momento del parto no hayan accedido al testeo por métodos convencionales o que no cuenten con antecedentes de vacunación para hepatitis B.

### PNA/ centros de testeo / campañas de concientización y testeo:

- Espacios en donde la población general accede al testeo de VIH, sífilis y/o hepatitis B y C.
- Priorizar personas que nunca hayan realizado un análisis para hepatitis B; personas sin antecedentes de vacunación; personas que hayan nacido antes del año 2000 y que tengan escaso acceso al sistema de salud en otros niveles de atención.
- Importante la posibilidad de **contar con vacunación** anti-hepatitis B.

**Poblaciones clave:** personas privadas de la libertad, priorizando las unidades que no cuenten con laboratorio intramuros, personas en situación de calle, etc.

Hepatitis Virales: Guía para el diagnóstico y tratamiento de la infección por el virus de las hepatitis B y C. Dirección de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis, Ministerio de Salud de la Nación. Argentina 2021.



## TEST RÁPIDOS DE HEPATITIS C

Lugares o instituciones que, por distancia, **dificultad de acceso** o no tener equipamiento de laboratorio tendrían como única opción el test rápido (ej. primer nivel de atención).

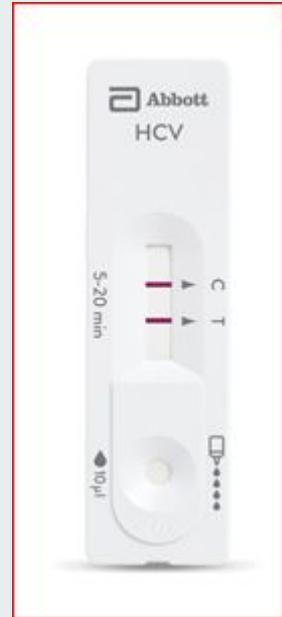
**Simplificación del diagnóstico por test reflejo.**

**Población general:** campañas de testeo y eventos organizados en el marco del Día Mundial de las Hepatitis.

**Poblaciones clave:** todas las personas con exposición a sangre no segura:

- Expuestos por práctica de riesgo: consumo problemático (uso de canuto y/o drogas endovenosas), piercing o tatuajes sin uso de material estéril o descartable.
- Personas privadas de la libertad (contexto de encierro) / personas que viven en espacios e instituciones vinculadas a recuperación de consumo problemático. En ambos casos se vincula con las posibles prácticas de riesgo.
- Personas hemodializadas.
- Mayores de 60 años con sospecha de exposición previa.

Hepatitis Virales: Guía para el diagnóstico y tratamiento de la infección por el virus de las hepatitis B y C. Dirección de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis, Ministerio de Salud de la Nación. Argentina 2021.



# El test de VIH y otras ITS como punto de entrada a la PC

Acceso **gratuito, voluntario y confidencial** al diagnóstico, con **asesoramiento** y firma del **consentimiento informado (CI)**

**Tratamiento gratuito y asistencia integral** de la salud, tanto física como psicológica.

Aspectos legales: -Ley de ESI (26.150-2006); -Ley de Derechos del Paciente (Ley 26.529-2009); Ley de Identidad de Género (26.743-2012); Artículo 26 Código Civil (2015); Ley Micaela (27.499-2019), **LEY NACIONAL DE RESPUESTA INTEGRAL AL VIH, HEPATITIS VIRALES, OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL –ITS Y TUBERCULOSIS –TBC (27.675-2022).**



Número de orden:

Número de mesa:

Hora de lectura:

**SOLICITUD DE TR VIH/SIFILIS/AgHBs/HCV/CHAGAS**

Ley Nacional 25798 Decretos Reglamentarios N-1244/91 y N-1269/92 Ley Provincial 8625

|                       |      |                                       |                                  |                |                   |                |  |        |  |  |       |      |  |      |
|-----------------------|------|---------------------------------------|----------------------------------|----------------|-------------------|----------------|--|--------|--|--|-------|------|--|------|
| CODIGO                |      |                                       |                                  |                |                   |                |  |        |  |  |       |      |  | DNI: |
|                       | Sexo | Dos primeras letras del primer nombre | Dos primeras letras del apellido | Día Nacimiento | Mes de Nacimiento | Año Nacimiento |  |        |  |  |       | TEL: |  |      |
| Lugar de Testeo:      |      |                                       |                                  | Empleo:        |                   |                |  | FECHA: |  |  |       |      |  |      |
| Procedencia / Barrio: |      |                                       |                                  |                |                   |                |  |        |  |  | EDAD: |      |  |      |

|                      |               |          |            |                      |           |  |
|----------------------|---------------|----------|------------|----------------------|-----------|--|
|                      |               | Completo | Incompleto |                      |           |  |
| Nivel de Instrucción | Inicial       |          |            | Género autopercebido | Femenino  |  |
|                      | Primario      |          |            |                      | Masculino |  |
|                      | Secundario    |          |            |                      | Trans     |  |
|                      | Terciario     |          |            |                      | Otros     |  |
|                      | Universitario |          |            |                      |           |  |

|                         |   |    |  |    |  |  |
|-------------------------|---|----|--|----|--|--|
| Antecedentes de interés | Uso de Drogas                             | Si |  | No |  | Observaciones:                                 |
|                         | Sustancias que utiliza frecuentemente     |    |  |    |  |  |
|                         | Alguna vez se realizo un testeo para ITS? | Si |  | No |  | Tos con expectoraciones por más de 14 días-S/N |
|                         | Fecha de la última serología:             |    |  |    |  |  |

|               |    |  |    |  |
|---------------|----|--|----|--|
| Vacuna Hep B: | Si |  | No |  |
|---------------|----|--|----|--|

|                   |  |  |
|-------------------|--|--|
| Completo esquema? |  |  |
|-------------------|--|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
| Tratamientos estéticos con inyectables y/o tatuajes-S/N |  |  |
|---|--|--|

|                      |              |  |  |  |         |  |
|----------------------|--------------|--|--|--|---------|--|
| <b>Hábito sexual</b> | Heterosexual |  |  | <b>Uso de Preservativo (en todas las practicas sexuales)</b> | Siempre |  |
|                      | Bisexual     |  |  |  | A veces |  |
|                      | Homosexual   |  |  |  | Nunca   |  |
|                      | Otros        |  |  |  | Nexos:  |  |
|                      | Cuales:      |  |  |  |         |  |

| Solicitud de Serología | Resultados | <p>CONSENTIMIENTO INFORMADO Ley Nacional 23798. Decretos Reglamentarios N°1244/91 y N°1269/92. Ley Provincial 8623</p> <p>Declaro en forma libre y voluntaria, con plena capacidad para ejercer mis derechos que he sido suficientemente informado de la conveniencia de realizarme el test de tamizaje para la detección del VIH. Se me ha explicado en que consiste la prueba. Los beneficios del diagnóstico temprano para el cuidado de la salud y el alcance y significado de los resultados. Se me ha asegurado también la confidencialidad de los resultados y me han sido comunicados mis derechos al debido asesoramiento y la asistencia en caso de estar infectado por el VIH, en el marco de la legislación vigente. Por lo expuesto consiento expresamente que se me efectúe dicha prueba.</p> |
|------------------------|------------|---|
| VIH:                   |            |   |
| SIFILIS:               |            |   |
| Ag HBs:                |            |   |
| HCV:                   |            |   |
| CHAGAS:                |            |   |
|                        |            | FIRMA   |

Ministerio de **SALUD**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE **CÓRDOBA**

**ENTRE TODOS**



**CÓRDOBA**  
Seguimos haciendo

Número de orden:



### Qué relevar Estructural

- Identidad de género.
- Edad.
- Barreras para el acceso a los servicios de salud.
- Trabajo sexual.
- Contexto socio-económico-cultural.

¿Te hiciste alguna vez un test de VIH, hepatitis virales y otras infecciones de transmisión sexual?

En el último año, ¿tuviste alguna situación de exposición al VIH, ITS y/o hepatitis virales?

En el último año, ¿pediste o recibiste alguna vez profilaxis post-exposición para el VIH?

En los últimos 3 meses, ¿con qué frecuencia usaste preservativo en las relaciones sexuales con penetración (vaginales u anales)?

En los últimos 6 meses, ¿usaste drogas (por ej: cocaína, marihuana, Popper, éxtasis/MDMA, LSD/alucinógenos) durante las relaciones sexuales?

¿Fuiste diagnosticado o tuviste síntomas de una infección de transmisión sexual en los últimos 6 meses? Por ejemplo, sífilis, gonorrea, úlceras genitales, secreción anormal por el pene/vagina/ano.

¿Fuiste diagnosticado o tuviste síntomas de una infección de transmisión sexual en los últimos 6 meses? Por ejemplo, sífilis, gonorrea, úlceras genitales, secreción anormal por el pene/vagina/ano.

En los últimos 6 meses, ¿recibiste dinero, objetos, comidas/bebidas, alojamiento u otros servicios o favores a cambio de sexo?



# ASESORAMIENTO POST-TEST



## NEGATIVO

- Comunicar en forma clara que la persona no presenta anticuerpos detectables para VIH, sífilis, VHC y antígeno para VHB.
- Subrayar la idea de que el resultado es adecuado si la situación de exposición fue hace más de 30 días (destacar nuevamente el periodo de ventana).
- Facilitar que la persona exprese consultas o dudas.
- Ofrecer el espacio de asesoría para cuando la persona lo requiera.

## Positivo Preliminar

- Explicar lo que significa un resultado positivo preliminar. Señalar las altas probabilidades de que la confirmación sea positiva.
- Señalar la necesidad de realizar otros estudios para la confirmación. Explicar los pasos a seguir, cómo será el recorrido que deberá realizar la persona para la confirmación del diagnóstico.
- En caso que el positivo preliminar sea para **Sífilis, tratar en el momento** previo a la obtención de resultados de las pruebas confirmatorias.
- Canalizar la ansiedad, acompañar, escuchar.
- Reforzar la información sobre formas de transmisión de la madre al hijo y de la madre con sus parejas y los métodos de prevención.

## Positivo CONFIRMADO

## CONTROLES DE CALIDAD

Para asegurar la calidad de los resultados de las pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis virales, es necesario que el lugar o centro de testeo sea partícipe de un programa de evaluación externa.

La evaluación externa de la calidad tiene como objetivo el monitoreo del desempeño de los operadores de las pruebas y del centro de testeo, de manera completa y continua, para detectar fallas, definir acciones correctivas y necesidades de (re)entrenamiento

**La evaluación externa de la calidad** apunta a la mejora continua y está a cargo del Laboratorio de referencia. Esta evaluación se realiza mediante el envío periódico de controles de calidad (CC) a los centros de testeo.

**Los CC** deben ser procesados por los/as operadores/as **EN PRESENCIA DEL SUPERVISOR BIOQ.** y enviados al mail del área de calidad del Laboratorio central para evaluar su desempeño.

**En caso de observarse discrepancias** entre los resultados informados y los esperados, el Laboratorio de referencia y el centro de testeo deberán identificar el error para implementar las acciones correctivas necesarias.

AL MENOS UN  
OPERADOR UNA  
VEZ POR MES  
REALICE  
CONTROLES DE  
CALIDAD.

## CONSIDERACIONES GENERALES



Implementado por los centros de  
testeo del ámbito provincial y  
municipal habilitados

Solicitarlo junto con las pruebas rápidas  
a través del formulario de Google  
<https://forms.gle/zGTd4Q6gBHzkNivh6>



Procesado una vez al mes bajo  
estricta supervisión bioquímica; se  
permite rotación de operadores.  
Frecuencia: mensual.

Enviar los resultados obtenidos a través  
del formulario de Google

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSegKBdJtSIEPDNpo0EiekvSFsc6lYojFlroZevkV6fykIR64Q/viewform?usp=sharing>



Aguardar el  
**Certificado de Operador Habilitante**  
emitido por el Servicio de Calidad para  
comenzar con las actividades.

# GUIA RÁPIDA PARA EL PROCESAMIENTO DEL CC-TR

1

USTED RECIBE

**Un panel de CC-TR de HIV y uno de SÍFILIS**

Volumen por tubo: 0.400mL; alcanza para 6 o 7 operadores o repeticiones



REALIZACION DEL ENSAYO

Asegurarse que el volumen de la muestra esté al fondo del tubo.

Realizar el ensayo: tal como indique el fabricante para muestras de suero.

2

# REPORTE DE RESULTADOS

3

Leer los resultados y completar el Formulario de Google “PLANILLA DE RESULTADOS CC-TR HIV Y SIFILIS”



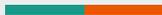
Documentos disponibles en la carpeta “Controles de Calidad” del link [https://drive.google.com/drive/folders/1Ja6aw34bfzJWfEbmvmB4yirzXmJRNqNZ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Ja6aw34bfzJWfEbmvmB4yirzXmJRNqNZ?usp=drive_link)

RECEPCIÓN DEL CERTIFICADO HABILITANTE

4

Esperar a recibir el **Certificado de Operador Habilitante** para iniciar las actividades





"Pensemos en la calidad diagnóstica de las ITS como una ecuación: la precisión técnica es una constante indispensable, pero el valor real del resultado se obtiene sólo al ponderarlo por el contexto humano. Nuestra tarea es resolver esa ecuación, integrando las variables de prácticas, territorios y realidades de cada persona."



# Muchas gracias!

[marcos.balanger@unc.edu.ar](mailto:marcos.balanger@unc.edu.ar)